

RESOLUCIÓN 2410/98

Corresponde expte. 4112-6048/98

TIGRE, 29 de diciembre de 1998.-

VISTO:

El informe producido por la Delegación Municipal de Benavidez, dando cuenta de la existencia de fracciones que se encuentran comprendidas en los alcances del art. 1º de la Ordenanza 472/64, y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde la toma de posesión inmediata y la prosecución de los trámites dispuestos en dicha norma.

Por ello, el Secretario de Gobierno en uso de facultades delegadas por Decreto 912/93

RESUELVE

ARTICULO 1.- Tómase posesión inmediata, en el marco de la Ordenanza 472/64, de fracciones identificadas por la Delegación Municipal de Benavidez, conforme el siguiente detalle: Circunscripción III, Sección E, Manzana 23, Parcelas 1 y 18, cuentas 048315-00 y 048332-00, respectivamente.-

ARTICULO 2.- Prosígase el trámite dispuesto en el inciso III del Art. 1º del Decreto 1382/95, conforme al siguiente detalle:

1. Por Patrimonio cúmplase los subincisos 1 y 2.
2. Remítase copia a Tasas Inmobiliarias a efectos de cumplir el subinciso 3.
3. Remítase copia a la Delegación Municipal de Benavidez a efectos de cumplir el subinciso 4 y ejecutar todos los actos previstos en la Ordenanza 472/64 y asegurar el cumplimiento de la Ordenanza 672/88.-

ARTICULO 3.- Delégase el ejercicio de la posesión dispuesta por la presente, conforme artículo 178, inciso 3, de la Ley Orgánica de las Municipalidades, en la siguiente comisión de vecinos:

NOMBREY APELLIDO	DOCUMENTO	DOMICILIO
PEREZ REYNA	DNI 24.402.792	DIAZ VELEZ Y HAITI
MANUEL SOSA	DNI 21.960.253	DIAZ VELEZ Y BOLIVIA
ROMERO MARCOS	DNI 11.589.782	DIAZ VELEZ Y BOLIVIA
MIGUELES IRENE	DNI 14.062.412	BOLIVIA ENTRE EL SALVADOR Y DIAZ VELEZ

ARTICULO 4.- Dese al Registro Municipal de Normas. Notifíquese y verifíquese su cumplimiento por la Delegación Benavidez, quien oportunamente elevará la propuesta de destino a los efectos del cumplimiento del art. 5 de la Ordenanza 472/64.-

R49-33

B154

Firmado: Ernesto Casaretto, Secretario de Gobierno.

Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto

RESOLUCIÓN N° 2410/98



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.